

Patrimonio, oportunidades para el futuro

Juan Carlos Santa Cruz y Verónica Esparza
Coordinadores Diplomado en Gestión
Sustentable del Patrimonio Construido USS

Este año, el Día de los Patrimonios tiene como lema "Recuerdos para el futuro". Frase que evoca una cierta fascinación por aquello que nos han legado nuestros antepasados, y que nuestra generación dejará a las siguientes. Siempre con un halo un tanto nostálgico de algo del pasado que podría, aparentemente, seguir uniéndonos en los años venideros. Es por eso, tal vez, que el día del patrimonio es tan apreciado por cada vez más personas a lo largo y ancho de este estrecho país. Pues la invitación a participar de él pone el acento en aquello que nos une, nuestra historia, las distintas expresiones de nuestra identidad.

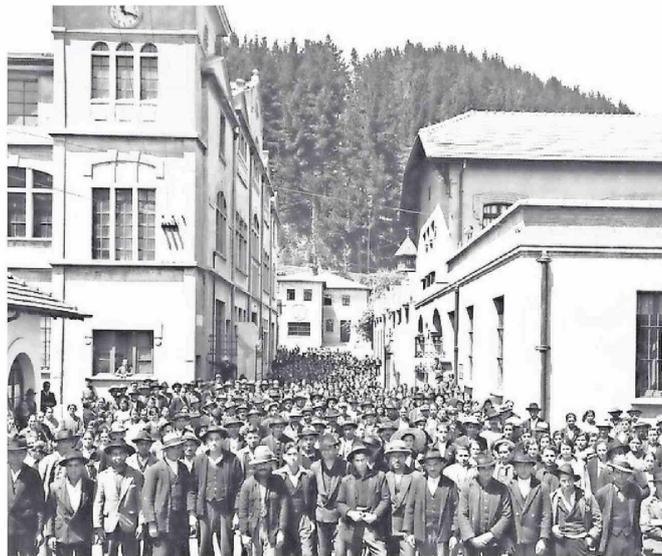
No es secreto para casi nadie que, en las últimas dos décadas, la institucionalidad pública ha venido manifestando un creciente interés por la "valorización" del patrimonio cultural y su rol en el mejoramiento de la calidad de vida en nuestras ciudades y territorios. No es casual que aparezca como uno de los pilares de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

Este interés se refleja en un incremento sostenido de declaratorias como Monumento Histórico o Zona Típica por todo el país. En el Gran Concepción, por ejemplo, el 72% de los inmuebles tutelados por el Consejo de Monumentos Nacionales fue declarado en los últimos 15 años, al igual que la totalidad de la Zonas Típica de la Re-

gión del Biobío.

Este escenario ha ido despertando a su vez el interés de diversos actores públicos y privados respecto de cómo "aprovechar" dicho patrimonio. Lo que, desde luego, constituye un gran desafío y, al mismo tiempo, una gran oportunidad, como la de actualizar el catastro de Zonas Típicas en el Gran Concepción y en toda la Región. Actualmente, sólo hay tres (una en Lota y dos en Coronel), contra 47 en el Gran Santiago y 11 en Valparaíso (22 si consideramos toda la región). Lo anterior nos deja bastante rezagados, y con un potencial enorme en barrios y zonas construidas tras el terremoto del 39 o del 60 y que son hoy característicos de nuestra ciudad.

Su puesta en valor y reconocimiento podría, por ejemplo, permitir el acceso a recursos públicos para fines patrimoniales a barrios y conjuntos habitacionales de importancia histórica, por ejemplo, Lorenzo Arenas, la Remodelación Paicaví, la villa San Pedro, la villa Presidente Ríos en Talcahuano o Bellavista en Tomé; o bien, a zonas con importantes concentraciones de arquitectura moderna, como el sector comprendido entre el barrio universitario y la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, en Concepción. Eso con una visión orientada a la sostenibilidad del uso actual y futuro del patrimonio, entendido como un valioso recurso para el



desarrollo local. Sin perder de vista los valores arquitectónicos, urbanos, históricos y sociales que los distintos inmuebles, lugares o sitios, tienen para las comunidades que los habitan cotidianamente.

Finalmente, la preocupación por el Patrimonio y su gestión constituye para muchas comunidades (en lugares

como Lota, Tomé o San Rosendo) una prioridad. Pero, para aprovechar estas oportunidades, tal como se necesita una comunidad comprometida, activa e informada, resulta imprescindible contar, en los propios territorios, con las capacidades técnicas y profesionales que requiere un desafío como éste.